

## PROGRAMA DE ASIGNATURA

<b>Asignatura</b>	<b>Derecho de empresas I</b>		
<b>Carrera</b>	Contador Público y Auditor		
<b>Código</b>	362304		
<b>Créditos</b>	4 SCT	Docencia directa: 6 horas pedagógicas	Trab autónomo: 4,3 hrs crono
<b>Nivel</b>	1 semestre		
<b>Categoría</b>	Obligatorio		
<b>Requisitos</b>	Ingreso		
<b>Área de conocimiento</b>	Ciencias Sociales		
<b>Descripción</b>	<p><b>Contribución al Perfil de Egreso</b></p> <p>Dado que la asignatura está en la línea de “Derecho” que incluye el “Derecho Tributario”, ésta contribuye al desarrollo del desempeño esperado “Gestionar la carga impositiva de las organizaciones para responder a las exigencias internas, como de las entidades fiscalizadoras, tanto a nivel nacional como internacional”. Sin embargo, dado que esta cátedra está en los primeros cursos, su aporte específico es entregar el conocimiento básico de los aspectos legales que sustentan el sistema tributario y legal que afecta a las entidades.</p> <p>Por otro lado, aporta entregando herramientas que le permiten participar en la gobernanza de las organizaciones, ser consciente de los impactos que genera, como también en el cumplimiento de las obligaciones legales de ellas</p> <p>Además aporta al desempeño esperado “Actuar y desempeñar su quehacer profesional éticamente respetando a la sociedad en su conjunto” al tratar los aspectos legales de la actuación social del ser humano.</p>		
	<p><b>Resultado de aprendizaje general</b></p> <p>Los estudiantes puedan evaluar las contingencias legales que pueden presentar las organizaciones, como también aplicar la normativa básica que las involucra</p>		
	<p><b>Resultados de aprendizaje específicos</b></p> <p>Reconocer las exigencias legales que tienen que cumplir los agentes económicos según nuestra legislación</p> <p>Describir las principales instituciones jurídicas de nuestro sistema legal</p>	<p><b>Unidades temáticas</b></p> <p><b>Características generales del Derecho, sus fuentes e instituciones</b></p> <p><b>Sujetos del Derecho.</b></p> <p><b>Teoría general de los actos jurídicos</b></p> <p>Contratos comerciales</p>	

	<p><b>Metodologías de enseñanza y de aprendizaje</b></p> <p>La asignatura será realizada con una metodología participativa, en modalidad de cátedra y ejercicio, mediante exposición dialogada contemplando actividades de naturaleza individual y grupal, mediante estudio de textos, apuntes y artículos científicos, junto al desarrollo de investigación aplicada en materias tributarias. El docente debe realizar constantemente una síntesis de la información expuesta, y los estudiantes deben ir integrando la información de manera progresiva, crítica y bajo una postura ética.</p>
	<p><b>Procedimientos de evaluación</b></p> <p>La asignatura evaluará los resultados de aprendizaje mediante evaluaciones formativas y sumativas, de carácter heteroevaluativo (desde el docente). Se realiza una evaluación formativa diagnóstica al inicio de la asignatura, para estimar los aprendizajes previos en Derecho. Se desarrollan exposiciones de trabajo con su retroalimentación correspondiente, junto a pruebas escritas durante el semestre. La evaluación del trabajo de investigación posee un porcentaje menor al de las pruebas escritas.</p>